

OBSERVATORIO COMARCAL DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL 2024-2025

INFORME DE ACTIVIDAD del II Plan de Convivencia en la Diversidad Cultural

1. Introducción

El **Observatorio Comarcal de la Convivencia Intercultural** constituye una medida transversal del Plan de Convivencia, tanto en su primera edición como en el segundo Plan, aprobado en el pleno comarcal del 4 de abril de 2023, con vigencia hasta 2026.

Su finalidad es servir de herramienta de apoyo al Plan, orientando, coordinando y ordenando la respuesta de la administración comarcal, los ayuntamientos y las entidades participantes ante los retos de la convivencia, desde una perspectiva global e integral.

El Observatorio incide tanto en la **población migrante como en la autóctona**, abordando todos aquellos factores que influyen en la convivencia.

La experiencia adquirida a lo largo de estos años pone de manifiesto la necesidad de **reforzar su implementación y promover una mayor implicación** de los representantes de las administraciones públicas y privadas, así como de las personas migrantes.

La Comarca del Bajo Aragón Caspe/Baix Aragó Casp tiene una población de 15.437 habitantes, según el censo del 2024. Del total, la población migrante es de 4.323, lo que supone un **28%**.

Por municipios, es **Chiprana** quien tiene más población migrante con el **39'33%**, seguida de Caspe con 28'98%, Maella con 26'93%, Nonaspe con 26'35%, Fabara con un 18% y Fayón con un 6%.

Las nacionalidades más numerosas son, en este orden, **Marruecos** (1.411 personas), **Pakistán** (1.080 personas), **Rumania** (565 personas). En un número menor pero suficientemente significativo, tenemos Países Bajos (91), Reino Unido (71), Francia (60), Senegal (59), India (46), Argelia (43), Polonia (41), Alemania (40). No recoge datos de la población de Nepal, que en estos dos años su presencia es significativa.

Destacan 505 personas nacidas en España con nacionalidad de su país de origen.

La pirámide poblacional nos indica que es una **población joven**. La presencia de mayores de 60 años es inferior respecto a la población entre 20 y 49 años (2.381 personas) y la de 0 a 19 años (1.063 personas).



2. Apartados que se modifican en el Reglamento del Observatorio Comarca de la Convivencia Intercultural, aprobado el 4 de abril del 2023.

El primer Reglamento del Observatorio se aprobó en enero del 2021 y con la experiencia de estos años se ha visto necesario mejorar su funcionamiento e implementación, en los siguientes términos:

- **Actualización de la redacción**, haciendo referencia al II Plan de Convivencia 2023-26.
- **Se mejora la redacción de las funciones** del Observatorio, clarificando las mismas pero sin modificar ninguna de ellas.
- **Se modifica la composición del Observatorio** para dar participación a la población migrante, al tejido empresarial y al Gobierno de Aragón.
 - Se establece que los componentes del equipo comunitario e invitados no tendrán voto, al tener carácter de expertos en un órgano de representación institucional.
 - La representación del Observatorio recaerá en el presidente o consejera comarcal, que ejercerá la presidencia del Observatorio, siendo la secretaria del mismo uno de los profesionales del equipo comunitario presente en el Observatorio.
- **La periodicidad pasa a ser una al año, sobre el mes de octubre.** Anteriormente se había establecido dos al año, pero la realidad nos ha indicado que una reunión ordinaria al año donde se plantee el desarrollo de las acciones y otras nuevas, es suficiente.

3. Actuaciones en los años 2024-2025.

El Plan de Convivencia cuenta con un **Equipo Comunitario** como impulsor y motor del Plan, reuniéndose trimestralmente y cuya composición es la siguiente: un trabajador social, una educadora social, la mediadora intercultural y el coordinador del centro de servicios sociales, la técnico de juventud de la Comarca, un profesional del equipo de orientación de primaria, un profesional de equipo de orientación de secundaria, la trabajadora social del Centro de salud, una profesional comunitaria del centro de salud, la técnico de Cruz Roja, la trabajadora social de Cáritas y un técnico de la Fundación San Ezequiel Moreno. Hasta el 2023 participaba un profesional de participación ciudadana del ayuntamiento de Caspe.

Se han creado varias **comisiones de trabajo**:

- **La Comisión de Español** (INAEM, Centro de Adultos, Cruz Roja, Cáritas, INDAVI. Educación y Comarca)
- **El Equipo de la Estrategia Antirrumores** (Comarca, Cruz Roja, Centro de Salud y la Fundación San Ezequiel Moreno).



Línea 1. Acoger la diversidad cultural

_ Dispositivo de acogida en Campaña Agrícola. Se desarrollan en Caspe.

- ✓ **Servicio de duchas y alimentos** durante los meses de mayo a junio. Se atendieron a 244 personas en 2024 y 168 personas en 2025.
- ✓ **Agente de convivencia**, actuando en los meses de campaña agrícola. Contacta con personas en los espacios que habitualmente frecuentan los temporeros e informa sobre los recursos del territorio, atendiendo en los servicios de ducha y alimentos y realiza la coordinación con la trabajadora social responsable del proyecto.

_ Acciones comunitarias en la campaña agrícola del 2024 (Chiprana, Maella y Caspe)

- ✓ Campaña de sensibilización con frases de convivencia en escaparates y espacios públicos. También se distribuyeron piquetas, en Caspe, con frases de convivencia en parques y jardines.
- ✓ Elaboración y distribución de cuestionarios *online* sobre la convivencia y campaña agrícola, con buzones en Chiprana, Maella y Caspe. Se les preguntaba aspectos concretos de la campaña agrícola. No se pudo valorar por la baja participación.
- ✓ Cartel de la campaña agrícola, con el lema “La campaña agrícola nos enriquece a todos”

_ Cursos de español para personas migrantes. Comisión de Español.

Formación reglada

El Centro de Educación Permanente de Adultos.

CASPE. En el curso 2023-24, se atendió en Caspe a 130 alumnos, teniendo 70 en lista de espera. Se cuenta con tres profesores, dos contratados por DGA y uno por el ayuntamiento. Se valoró que se necesitaría 2,5 profesores más para dar una atención de calidad, pues se reduce el número de horas lectivas por grupo para tener más grupos.

Fabara, Nonaspe, Maella y Fayón cuentan con profesores y aulas de español. Chiprana no tiene.

CASPE. En el curso 2025-26 se cuenta con 12 grupos de español, atendiendo a unas 200 personas en horario de mañanas y de tardes. El nivel con más alumnado es el del nivel ELE I, con 92 personas. En lista de espera hay 180 personas, siendo el nivel ELE I el más numeroso, con 92 personas.

INDAVI



Realiza anualmente cursos de español subvencionados por el INAEM. En el curso 2025-2026 tiene previsto realizar varios cursos de español dirigido a personas que tengan NIE.

Formación no reglada.

Comarca

Se han realizado por parte de la Comarca en los 2024 dos cursos de 60 horas cada uno, en colaboración con INDAVI, atendiendo a 46 personas en el nivel de alfabetización. En el 2025 está previsto la realización de otros dos cursos de español para mujeres en situación irregular.

FAPAR realiza cursos anuales de español en el IES de Caspe, dirigido a las familias de todos los centros escolares. En el curso 2025-26 atiende a 34 personas en dos grupos.

Cruz Roja

En el curso 2024-25 se atendieron a 84 mujeres en horario de mañanas, en cinco grupos. Esta atención se realiza con voluntariado, que en ese curso contaba con cinco voluntarias.

El refuerzo escolar, que se realiza por las tardes para alumnado de primaria y secundaria, se atendió a 24 niños y niñas de primaria y a 4 de la ESO. Fueron siete voluntarios, cuatro de ellos alumnado de Santa Ana.

En el curso 2025-26 se han organizado cuatro grupos, uno de ellos para personas procedentes del Nepal en situación irregular y tres grupos que atenderán a 40 mujeres en horario de mañanas. Se cuenta con cuatro voluntarias. En lista de espera tienen a veinte personas, pero es posible que aumente en el momento que se inicien las clases.

En el refuerzo escolar se tiene previsto contar con seis voluntarios, dos de ellos estudiantes de Santa Ana

Cáritas realiza acciones formativas de español con personas voluntarias. En el curso 2025-26 atiende a 30 alumnos en tres grupos.

_ Espacios de conversación en español para personas migrantes,

Se ha iniciado en Caspe con un grupo de mujeres de Pakistán, con la participación de ocho mujeres, en este 2025. La idea es realizarlo en otros municipios, si hay demanda. El objetivo es conversar e ir conociendo las costumbres del municipio de acogida.

La técnico de juventud y la educadora social de la Comarca, han participado durante el mes de julio, en el **refuerzo del español** con dos grupos de alumnado de inmersión lingüística del IES de Caspe con la idea de ver cómo se puede dar continuidad a esta demanda que se viene realizando desde años. Se plantea dar continuidad **con actividades lúdicas** en horario no lectivo y en el mes de julio.



De octubre a diciembre del 2024 se inició un grupo de conversación de español en Maella, con la participación de seis mujeres de diferentes nacionalidades. Las dificultades de comunicación entre ellas y diversas cuestiones personales dificultaron la continuidad del mismo.

_ Facilitación de la fase de acogida.

- Durante el 2025 se ha diseñado un **taller de acogida** con la previsión de iniciarlo en el 2026. El contenido de este taller es el que marca el Gobierno de Aragón, que se concreta en diversos módulos formativos como las normas cívicas, las pautas culturales, el conocimiento de los recursos de protección social, los recursos de extranjería y el duelo migratorio.

Se ha pedido la colaboración de la Fundación San Ezequiel Moreno y los diferentes servicios de protección social en el desarrollo del taller.

Se ha establecido un protocolo de derivación y divulgación del mismo en diferentes idiomas: árabe marroquí, urdu, francés e inglés.

- **Comarca Acoge.** Se ha incluido una nueva pestaña en la web de la Comarca con información básica (empadronamiento, salud, educación, empleo, justicia, mujer, servicios sociales, convivencia y teléfonos de interés) en español, inglés, francés, urdu, árabe y rumano. Esta información se complementa con una tarjeta por municipio con una QR donde puede escuchar información básica del municipio donde reside.

- Revisión de los diferentes protocolos de acogida de los centros escolares en el 2024.

Línea 2 . Fomentar el encuentro y conocimiento mutuo.

_ Celebración del Día de la Diversidad Cultural. En el 2024 se celebró el Mes de la Diversidad Cultural con tres acciones:

- ✓ Proyección del corto “En tu piel”
- ✓ Biblioteca Intercultural. Donación de libros a los centros educativos de infantil y primaria.
- ✓ Manifiesto en el Día de la Diversidad Cultural, 21 de mayo.

En el 2025 se ha realizado las acciones de la biblioteca intercultural y manifiesto.

_ Apoyo a iniciativas interculturales.

- ✓ Se apoyó la celebración de una cena intercultural, el 17 de marzo del 2024.
- ✓ Se ha propuesto, por parte de un particular y el cura de Caspe, realizar un encuentro interreligioso de ámbito Comarcal, con la participación de las diferentes religiones presentes en la Comarca, manteniendo una primera reunión el 10 de abril del 2025 entre el ayuntamiento de Caspe, Comarca. En junio se tuvo un primer contacto entre diferentes representantes de las comunidades religiosas que tiene presencia en nuestra comarca, quedando a la espera de una nueva reunión.



_ **Calendario de actividades interculturales.** Se elaboró y se dio difusión al calendario Intercultural en el 2024 y 2025, en redes sociales y en formato cartel.

_ **Actividades formativas para atajar la “brecha cultural”**

✓ Se han realizado dos **sesiones formativas al EC**, impartido por la Fundación San Ezequiel Moreno, con los temas de “Gestión del Cambio” y “Gestión de las emociones”, en febrero del 2024, dirigidas al Equipo Comunitario.

✓ Se han mantenido diversas **reuniones entre los centros educativos de Caspe** y los presidentes de la mezquita de Pakistán y de Marruecos, con dos temas diferentes según sean alumnos de primaria o secundaria.

Alumnos de secundaria: ¿Cómo favorecer el éxito escolar?, destacando las siguientes ideas:

- ✓ Hay desconocimiento del funcionamiento del sistema escolar español
- ✓ El nivel cultural de las familias migrantes es bajo.
- ✓ El acceso a la información se encuentra con la barrera idiomática, son los hijos quienes ayuden a sus padres.
- ✓ Es compatible las actividades extraescolares con acudir a la Mezquita
- ✓ Las chicas y chicos tienen que cumplir las normas del centro, fuera de él, las que tenga cada familia.

Alumnos de primaria: Dificultades encontradas en la inclusión del alumnado inmigrante

- ✓ Dificultades para comunicarse con las familias por desconocimiento del idioma.
- ✓ Dificultades para participar en las actividades extraescolares y refuerzo escolar, priorizando la asistencia a la Mezquita.

• **La 4ª edición de Salud para Mujeres.** Talleres de salud y autocuidados para mujeres, de noviembre a diciembre del 2024. Impartido por profesiones del centro de salud. Participaron unas 10 mujeres de diferentes nacionalidades, todas migrantes. Los temas tratados son: servicios sanitarios, salud postural, primeros auxilios, prevención de enfermedades, revisión de niños y vacunas, alimentación, salud reproductiva, app salud informa.

Para próximas ediciones se ha planteado realizarlo en los centros escolares.

Línea 3. Impulsar la convivencia y actuar frente al racismo y la xenofobia.

_ **Actuaciones del servicio de mediación intercultural.**

En el 2024 se ha actuado en los centros escolares de la comarca y en el IES de Caspe; en la campaña agrícola con acciones comunitarias; en el diseño del calendario intercultural; en las diferentes reuniones mantenidas con los centros escolares de Caspe y los presidentes de la mezquita de Pakistán y de Marruecos, al objeto de informar de



las necesidades observadas y la forma de buscar alternativas; en los contactos con posibles referentes comunitarios.

En el 2025 con la nueva **contratación de mediadores interculturales**, donde se ha cubierto una de las dos plazas convocadas. Desarrolla su trabajo en todas las líneas del Plan, y en estos momentos está desarrollando el Taller de Acogida, el grupo de conversación de español con mujeres y la Estrategia Antirrumores.

_ La Estrategia Antirrumores.

En el 2024

- Se realizaron acciones de sensibilización en los centros escolares de la Comarca, en 3º y 4º de primaria. ¿Qué es el rumor, cómo afecta y cómo abordarlos?
- Se presentó la Estrategia Antirrumores en las Jornadas de Servicios Sociales en Orihuela del Tremedal.

En el 2025

- Se organizaron las sesiones en los centros escolares
- Se elaboró un protocolo de cómo intervenir ante un rumor
- Formación del equipo de la estrategia antirrumores
- Preparación de una estrategia comunitaria contra el rumor

Línea 4. Fomentar la ciudadanía activa

_ Diagnóstico de la participación ciudadana de origen extranjero.

Cáritas está realizando el diagnóstico, encontrándose en la fase de evaluación del nivel de participación, con la realización de 5 entrevistas semiestructuradas, la difusión de encuestas, con una muestra de 190 y por último el focus group, con personas autóctonas y personas nacidas fuera de España.

_ II encuentro de referentes culturales y comunitarios, en febrero del 2024, con las siguientes conclusiones:

- En relación a los centros escolares:
 - Facilitar más horas de enseñanza del español.
 - Realizar actividades escolares conjuntas en los recreos (entre los propios alumnos y alumnas).
 - En la etapa de la adolescencia, promover actividades deportivas y de juventud.
 - Otras ideas no mayoritarias: Respeto por parte del alumnado de secundaria sobre el jihad y vestimenta; programas de prevención de conductas de riesgo
- En relación a la participación ciudadana:
 - Potenciar charlas con todas las comunidades para una mejor integración.



- Participar en las fiestas patronales de los municipios y de las diferentes comunidades.
 - Otras ideas no mayoritarias: Cartas de invitación para asistencia a los eventos de los municipios. Realización de actividades interculturales durante el año, potenciar deportes de otras culturas y entrenamientos. Participación en el Consejo de Salud, en las AMPAS
- En relación a la mujer:
- Invitar a las mujeres a las actividades de las diferentes asociaciones de mujeres.
 - Talleres donde participen mujeres de diferentes culturas.
 - Otras ideas no mayoritarias: Conocimiento del idioma; cursos de confección/textil; club de lectura para mujeres; crear su propia asociación.

Participaron a este II Encuentro políticos (5), personas referentes (7) y profesionales (4).

Línea 5. Observatorio Comarcal de la Diversidad Cultural.

El Observatorio no se convocó en el 2024. En el 2025 se ha modificado el reglamento.

4. Temas recurrentes.

- Necesidad de **ampliar las clases de español** en el Centro de Adultos. Implantación en Chiprana de un centro de adultos.
- Necesidad de ampliar los **refuerzos de español** en los centros de primaria y secundaria, en horario no lectivo.
- Necesidad de **mediares lingüísticos**, priorizando el urdu.
- Continuar con el desarrollo de la **Estrategia Antirrumores**.
- Fomento de la **participación de colectivos migrantes**.
- Consolidación del proyecto de **mediación intercultural**.
- **La escasez de vivienda de alquiler y presencia de personas sin hogar**. En este sentido, se ha realizado el Diagnóstico sinhogarismo, en septiembre del 2025, elaborado por la Fundación Cruz Blanca en colaboración con el centro de servicios sociales y el Gobierno de Aragón. De él se destaca que se han visibilizado a 18 personas en esta situación y que se plantean, a medio y largo plazo, las siguientes actuaciones:
 - o La **creación de una unidad de intervención especializada** para diseñar itinerarios personalizados.
 - o Garantizar la cobertura de **necesidades básicas** como la higiene y la alimentación.
 - o Facilitar el **acceso al empadronamiento administrativo** para garantizar derechos esenciales.
 - o Fomentar la **coordinación** con las entidades del tercer sector, con el fin de optimizar recursos."



- **Atención a personas en situación administrativa irregular**, destacando a las personas que vienen de Nepal.
- Consolidar las acciones en el **programa de acogida en la campaña agrícola**.
- **Desarrollar un taller de Acogida**.
- Promover el apoyo y **coordinación con otras entidades sociales**.
- Promover actuaciones que incidan en la **población de origen**.

5. Propuestas de mejora.

1. Impulsar la formación reglada del español en el Centro de Adultos de Caspe, mediante la contratación de profesores de español.
2. Promover la mediación lingüística, sobre todo de urdu.
3. Incidir en una estrategia antirrumores comunitaria.
4. Impulsar el Plan de Acogida para el 2026, tanto en la campaña agrícola como en el Taller de Acogida.
5. Promover acciones de atención a personas sin hogar.
6. Completar la contratación de un mediador intercultural más porque estos profesionales están, de forma transversal, en todas las medidas del plan.

En Caspe, a 5 de noviembre de 2025

